

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 21 de febrero de 2018

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS DE “BOUSQUET INVERSIONES SICAV, S.A.”– INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB, les comunicamos la siguiente información de interés relativa a la SICAV de referencia:

Que, el capital en circulación de la Sociedad, se ha situado por debajo del capital mínimo estatutario (2.404.050,00 euros). No obstante, a través de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene aprobada la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 20% al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario, su gestora podrá seguir dando contrapartida hasta que no se haya llegado al límite del 20% de adquisición derivativa de acciones propias acordado en la mencionada Junta, situación que de llegar a producirse, será debidamente comunicada al Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,



Fdo.: D. Andrés Palmer Arrom

Secretario del Consejo de Administración

BOUSQUET INVERSIONES SICAV, S.A.